

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Pág. 336 MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

B.O.C.M. Núm. 275

V. OTROS ANUNCIOS

218 TODO MADRID, S. COOP. MAD.

Se comunica el acuerdo voluntario de disolución de la sociedad cooperativa y se hacen públicas la aprobación del balance de liquidación y la distribución del haber social, acordadas por la asamblea general de la cooperativa en sesión de 2 de noviembre de 2016. El texto del balance es el siguiente:

Activo:

— Tesorería: 100 euros.

Pasivo:

— Capital social: 100 euros.

Se adjudica el haber social según el proyecto de distribución del mismo, conforme a lo siguiente: se reintegra a los socios sus aportaciones a capital, liquidadas y actualizadas. Corresponde a cada uno de los cuatro socios 25 euros.

Madrid, a 3 de noviembre de 2016.—Los liquidadores: José Ignacio García Fernández—Jorge Francisco Domínguez Mesa.—María Paloma Fernández Martínez.

(02/38.568/16)

